



CIRCULAR Nº 2 ACLARATORIA
SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0008-SPU22
EX-2022-18705591- -APN-DCCYS#AABE

Objeto: La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca por cuenta y orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, Secretaría N° 9 con asiento en la ciudad de Morón, a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la Venta de vehículo MARCA: PEUGEOT- MODELO: PARTNER DOMINIO:MCK-939 AÑO: 2013, cuya respectiva ficha de identificación se adjunta al presente como **ANEXO I**, en el marco de la causa judicial caratulada "INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR", formado en los autos "*Mora Bogado, Ruth Elizabeth Y Otros S/Inf. Art. 145 Bis Del Código Penal*", Expediente N° FSM 70252/2019/51.

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

En virtud de las consultas realizadas a través de la plataforma COMPR.AR, esta Agencia sugiere a todos los interesados en participar del proceso, la descarga respectiva del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES, publicado en:

1. El Sistema de Gestión Electrónica "SUBAST.AR": <https://comprar.gob.ar/>.
2. El sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO: <https://www.argentina.gob.ar/bienesdelestado/subastas>, ya que del mismo se desprenden con claridad, todos los pasos y requisitos a seguir por parte de los Oferentes.

Sin perjuicio de lo señalado supra, se lleva a conocimiento de los interesados en participar en el proceso lo siguiente:

Consulta N° 3: Se puede ver el vehículo?

PLIEG-2022-62876027-APN-DCCYS#AABE

Consulta 4: Hola, quería saber si para ofertar hace falta depósito de garantía y si hay fotos o lugar de exhibición. Gracias.

Respuestas:

- Conforme surge del Artículo 8 – EXHIBICIÓN DEL VEHÍCULO del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se podrá solicitar la visita respectiva y verificar el estado del vehículo recurriendo a profesionales o técnicos, si lo consideran necesario.

A efectos de solicitar una visita presencial, deberán cursarse los pedidos a Fabio Aníbal Bloise por correo electrónico: flotaautomotores@bienesdeleestado.gob.ar.

- Conforme surge del ARTÍCULO 11: REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA.
11.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DEL PLIEGO, en el mismo se detallan las distintas formas en que puede ser constituida la garantía de cumplimiento de las obligaciones emergentes del Pliego.
- Por ultimo respecto de las fotos se informa que, en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Anexo I. Ficha Técnica del Vehículo, se encuentran las fotos del mismo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número: PLIEG-2022-62876027-APN-DCCYS#AABE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 22 de Junio de 2022

Referencia: CIRCULAR N° 2 ACLARATORIA - SUBASTA PUBLICA N° 392-0008-SPU22 -

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.06.22 16:48:21 -03:00

Ignacio Esteban Klubus
Director
Dirección de Compras, Contrataciones y Subastas
Agencia de Administración de Bienes del Estado

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.06.22 16:48:22 -03:00